


 ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S. NIT. 900.226.451-4 CODIGO HABILITACIÓN: 050881081901 AVENIDA 34 No. 51-03 BELLO (ANTIOQUIA) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 Cifras en miles de pesos					 VIGILADO Supersalud					 ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S. NIT. 900.226.451-4 CODIGO HABILITACIÓN: 050881081901 AVENIDA 34 No. 51-03 BELLO (ANTIOQUIA) ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 Cifras en miles de pesos					 VIGILADO Supersalud				
ACTIVOS	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	PASIVOS	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	NOTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					<b>PASIVO CORRIENTE</b>					<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		58,541,206	49,925,156	8,616,050					
1105 CAJA	1	4,800	4,800	0	2105 BANCOS NACIONALES	7	1,594,165	1,862,127	-267,962	4110 U. FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA	13	1,421,487	1,391,851	29,636					
1110 BANCOS	1	702,761	243,182	459,579	2120 COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO	7	578,391	708,894	-130,503	4115 U. FUNCIONAL HOSPITALIZACIÓN	13	6,114,362	5,518,574	595,788					
1120 CUENTAS DE AHORRO	1	8,144	365,535	-357,391	2205 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	8	8,580,028	5,250,754	3,329,274	4120 U. FUNCIONAL DE QUIROFANOS	13	8,158,974	6,486,499	1,672,475					
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS	1	42,687	985,406	-942,719	2335 COSTOS Y GASTOS X PAGAR	9	2,848,080	2,677,397	170,683	4125 U. FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOST.	13	42,363,201	36,717,649	5,645,552					
1301 CTES NAC. FACT. PEND. X RADICAR	2	2,720,385	2,612,657	107,728	2365 RETENCIÓN EN LA FUENTE	9	278,848	405,114	-126,266	4175 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCCTOS	13	-264,542	-189,417	-75,125					
1302 CTES NAC. FACT. RADICADA	2	23,912,926	14,293,190	9,619,736	2368 IMPTO INDUSTRIA Y COMERC. RETENIDO	9	3,101	9,373	-6,272	4130 U. FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	13	747,724	0						
1306 ABONO A CARTERA PEND. X APLICAR	2	-8,873,725	-3,108,486	-5,765,239	2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	9	320,714	287,642	33,072	<b>COSTOS</b>		48,143,087	41,168,440	6,974,647					
1330 ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	2	145	22,290	-22,145	2380 ACREEDORES VARIOS	9	1,597	3,706	-2,109	6110 U. FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA	13	2,534,968	2,420,205	114,763					
1355 ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIB.	2	1,006,104	396,652	609,452	2408 IVA POR PAGAR	9	0	16,087	-16,087	6115 U. FUNCIONAL HOSPITALIZACIÓN	13	11,584,944	10,536,589	1,048,355					
1365 CUENTAS X COBRAR A TRABAJADORES	2	8,224	15,930	-7,706	2505 NOMINA POR PAGAR	10	9,264	989	8,275	6120 U. FUNCIONAL DE QUIROFANOS	13	6,265,906	5,540,272	725,634					
1380 DEUDORES VARIOS	2	774,464	61,077	713,387	2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	10	754,486	640,619	113,867	6125 U. FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOST.	13	27,317,720	22,671,374	4,646,346					
1399 DETERIORO CARTERA	2	-885,445	-1,274,541	389,096	2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	10	85,708	71,210	14,498	6130 U. FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	13	439,549	0	439,549					
1415 MEDICAMENTOS	3	331,707	238,745	92,962	2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	10	433,607	368,707	64,900	<b>UTILIDAD BRUTA DE OPERACIÓN</b>		10,398,119	8,756,716	1,641,403					
1420 MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	3	655,579	500,936	154,643	2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	11	8,980	723	8,257	<b>GASTOS DE OPERACIÓN (ADMN Y VTAS)</b>		6,109,815	4,049,852	2,059,963					
1424 MATERIALES DE IMAGENOLOGIA	3	16,936	17,553	-617	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		15,496,969	12,303,342	3,193,627	5105 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14	5,814,451	3,628,099	2,186,352					
1455 MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESOR.	3	72,799	69,112	3,687	<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>					5205 GASTOS DE VENTAS	14	295,364	421,753	-126,389					
1705 GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	4	119,948	164,748	-44,800	2105 BANCOS NACIONALES	7	2,163,375	9,902,833	-7,739,458	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		4,288,304	4,706,864	-418,560					
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		20,618,439	15,608,786	5,009,653	2120 COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO	7	1,140,534	1,730,886	-590,352	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		573,711	1,041,008	-467,297					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		6,268,167	24,272,678	-18,004,511	2725 IMPUESTOS DIFERIDOS	16	1,855,768	4,945,268	-3,089,500	4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15	27,182	209,055	-181,873					
1504 TERRENOS	5	0	1,934,741	-1,934,741	<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		5,159,677	16,578,987	-11,419,310	4220 ARRENDAMIENTOS	15	331,355	479,951	-148,596					
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5	0	19,651,411	-19,651,411	<b>TOTAL PASIVO</b>		20,656,646	28,882,329	-8,225,683	4250 RECUPERACIONES	15	194,631	327,498	-132,867					
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	5	395,349	528,260	-132,911	<b>PATRIMONIO</b>					4295 DIVERSOS	15	20,543	24,504	-3,961					
1524 EQUIPO DE OFICINA	5	533,326	533,761	-435	3105 CAPITAL SOCIAL	12	600,100	600,100	0	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		1,795,793	1,648,678	147,115					
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICAC.	5	2,852,288	2,449,387	402,901	3205 PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACC.	12	17,524,346	17,524,346	0	5305 FINANCIEROS	15	1,768,674	1,618,487	150,187					
1532 MAQ. Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5	12,927,730	12,164,668	763,062	3310 RESERVAS ESTATUTARIAS	12	954,112	8,647,040	-7,692,928	5310 PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	15	0	2,910	-2,910					
1592 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	5	-10,440,526	-12,989,550	2,549,024	3605 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	12	3,351,045	2,601,088	749,957	5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	15	2,428	11,501	-9,073					
1380 DEUDORES VARIOS	2	13,072,360	13,561,157	-488,797	3705 UTILIDADES O PERDIDAS ACUMULADOS	12	-592,204	-592,204	0	5320 GASTOS EJERC. ANTERIORES	15	3,911	2,588	1,323					
1710 CARGOS DIFERIDOS (IMPUESTO DIFERIDO)	16	1,930,853	3,927,904	-1,997,051	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		21,837,399	28,780,370	-6,942,971	5350 GASTOS DIVERSOS	15	20,780	13,192	7,588					
<b>INTANGIBLES</b>		604,226	292,174	312,052	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		42,494,045	57,662,699	-15,168,654	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		3,066,222	4,099,194	-1,032,972					
1635 LICENCIAS	6	831,704	460,730	370,974						5405 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENT.	16	-284,823	1,498,106	-1,782,929					
1698 AMORTIZACIÓN	6	-227,478	-168,556	-58,922						<b>5905 UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		3,351,045	2,601,088	749,957					
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		21,875,606	42,053,913	-20,178,307	<b>Liliana María Villegas Romero</b> Representante Legal		<b>Carlos A. López S.</b> Contador TP 123078-T	<b>Edwin A. Espinal U.</b> Revisor Fiscal TP 129576 - T		<b>Liliana María Villegas Romero</b> Representante Legal		<b>Carlos A. López S.</b> Contador TP 123078-T	<b>Edwin A. Espinal U.</b> Revisor Fiscal TP 129576 - T						
<b>TOTAL ACTIVO</b>		42,494,045	57,662,699	-15,168,654															

FECHA DE PUBLICACIÓN: ABRIL 28 DE 2024 - www.clinicaemmsa.com  
VERSIÓN 1

15  
Años

Clinica Especializada  
EMMSA

Ingresos  
Finanzas  
Balance  
Datos  
Cuentas



# Estados Financieros

## A 31 de diciembre de 2023 y 2022



## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal Liliana María Villegas Romero y Contador Público Carlos Alberto López Sepúlveda de la Compañía ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S, con NIT. 900.226.451-4

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2023 y 2022, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2023 y 2022, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad procesados en nuestro software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023 y 2022.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Bello, a los 13 días del mes de febrero del 2024, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.


Atentamente,



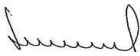


**LILIANA MARÍA VILLEGAS ROMERO**  
Representante Legal  
C.C. 42.884.443



**CARLOS ALBERTO LÓPEZ SEPÚLVEDA**  
Contador  
TP. 123078-T

 <b>ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S.</b> NIT. 900.226.451-4 <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> Cifras Expresadas en pesos A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022					
	NOTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN VALOR	% VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1	758,391,505	1,598,923,543	-840,532,038	-52.6%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXC	2	17,656,975,119	12,622,116,326	5,034,858,793	39.9%
SALDO A FAVOR EN RENTA	2	1,006,104,423	396,651,779	609,452,644	153.6%
INVENTARIOS	3	1,077,020,301	826,346,571	250,673,730	30.3%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4	119,947,531	164,747,937	-44,800,406	-27.2%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>20,618,438,879</b>	<b>15,608,786,156</b>	<b>5,009,652,723</b>	<b>32.1%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	6,268,167,607	24,272,677,985	-18,004,510,378	-74.2%
DEUDORES LARGO PLAZO	2	13,072,359,622	13,561,156,602	-488,796,980	100.0%
INTANGIBLES	6	604,226,692	292,174,478	312,052,214	106.8%
IMPUESTO DIFERIDO	16	1,930,852,721	3,927,904,193	-1,997,051,472	-50.8%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21,875,606,642</b>	<b>42,053,913,258</b>	<b>-20,178,306,616</b>	<b>-48.0%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>42,494,045,521</b>	<b>57,662,699,414</b>	<b>-15,168,653,893</b>	<b>-26.3%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS C.P	7	2,172,556,084	2,571,020,899	-398,464,815	-15.5%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	8	8,580,028,959	5,250,753,501	3,329,275,458	63.4%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9	3,452,339,243	3,399,319,436	53,019,807	1.6%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	10	1,283,064,657	1,081,524,825	201,539,832	18.6%
OTROS PASIVOS	11	8,979,506	723,617	8,255,889	1140.9%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15,496,968,449</b>	<b>12,303,342,278</b>	<b>3,193,626,171</b>	<b>26.0%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7	3,303,908,687	11,633,719,058	-8,329,810,371	-71.6%
IMPUESTO DIFERIDO	16	1,855,768,473	4,945,267,802	-3,089,499,329	-62.5%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5,159,677,160</b>	<b>16,578,986,860</b>	<b>-11,419,309,700</b>	<b>-68.9%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>20,656,645,609</b>	<b>28,882,329,138</b>	<b>-8,225,683,529</b>	<b>-28.5%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	12	600,100,000	600,100,000	0	0.0%
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	12	17,524,346,270	17,524,346,270	0	0.0%
RESERVAS A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	12	954,111,881	8,647,039,391	-7,692,927,510	-89.0%
GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCIÓN NIIF Pymes	12	-592,203,595	-592,203,595	0	0.0%
RESULTADOS DEL PERIODO	12	3,351,045,356	2,601,088,210	749,957,146	28.8%
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>21,837,399,912</b>	<b>28,780,370,276</b>	<b>-6,942,970,364</b>	<b>-24.1%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>42,494,045,521</b>	<b>57,662,699,414</b>	<b>-15,168,653,893</b>	<b>-26.3%</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integral de estos.

 <b>Liliana María Villegas Romero</b> Representante Legal	 <b>Carlos A. López S.</b> Contador TP-123078-T	 <b>Edwin A. Espinal U.</b> Revisor Fiscal TP-129576-T
--	---	--

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>NOTAS</u>	<u>AÑO</u> <u>2023</u>	<u>%</u> <u>2023</u>	<u>AÑO</u> <u>2022</u>	<u>%</u> <u>2022</u>	<u>VARIACIÓN</u> <u>VALOR</u>	<u>%</u> <u>VARIACIÓN</u>
INGRESOS ORDINARIOS NETOS	13	58,541,206,311	100.0%	49,925,156,000	100.0%	8,616,050,311	17.3%
COSTO DE PRESTACION SERVICIOS	13	48,143,086,672	82.2%	41,168,440,582	82.5%	6,974,646,090	16.9%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>10,398,119,639</b>	<b>17.8%</b>	<b>8,756,715,418</b>	<b>17.5%</b>	<b>1,641,404,221</b>	<b>18.7%</b>
<b>Gastos operacionales</b>							
De Administración	14	5,814,450,738	9.9%	3,628,098,592	7.3%	2,186,352,146	60.3%
De Ventas	14	295,363,856	0.5%	421,752,881	0.8%	-126,389,025	-30.0%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>4,288,305,045</b>	<b>7.3%</b>	<b>4,706,863,945</b>	<b>9.4%</b>	<b>-418,558,900</b>	<b>-8.9%</b>
Otros Ingresos No Operacionales	15	573,710,689	1.0%	1,041,008,000	2.1%	-467,297,311	-44.9%
Gastos Financieros	15	1,768,673,673	3.0%	1,613,922,946	3.2%	154,750,727	9.6%
Otros Egresos No Operacionales	15	27,119,683	0.0%	34,755,039	0.1%	-7,635,356	-22.0%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3,066,222,378</b>	<b>5.2%</b>	<b>4,099,193,960</b>	<b>8.2%</b>	<b>-1,032,971,582</b>	<b>-25.2%</b>
<b>Menos Impuesto a las Ganancias:</b>							
impuesto de renta y compl.	16	807,624,879	1.4%	1,170,322,667	2.3%	-362,697,788	-31.0%
impuesto Diferido	16	-1,092,447,857	-1.9%	327,783,083	0.7%	-1,420,230,940	-433.3%
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>3,351,045,356</b>	<b>5.7%</b>	<b>2,601,088,210</b>	<b>5.2%</b>	<b>749,957,146</b>	<b>28.8%</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integral de estos.





Liliana María Villegas Romero  
Representante Legal






Carlos A. López S.  
Contador  
TP 123078-T



Edwin A. Espinal U.  
Revisor Fiscal  
TP-129576-T

ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S.							
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022							
(Cifras expresadas en pesos colombianos)							
							
	Capital suscrito y pagado	Superavit de capital	Reservas	Ganancias acumuladas adopción NIIF	Resultado Ejercicios Ant.	Resultado del periodo	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>600,100,000</b>	<b>17,524,346,270</b>	<b>9,916,364,713</b>	<b>-592,203,595</b>	<b>0</b>	<b>1,908,723,678</b>	<b>29,357,331,066</b>
Aportes de los accionistas	0	0	0	0	0	0	0
Resultados del período	0	0	0	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0	0	2,601,088,210	2,601,088,210
Apropiaciones	0	0	1,908,723,678	0	0	-1,908,723,678	0
Dividendos decretados	0	0	-3,178,049,000	0	0	0	-3,178,049,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>600,100,000</b>	<b>17,524,346,270</b>	<b>8,647,039,391</b>	<b>-592,203,595</b>	<b>0</b>	<b>2,601,088,210</b>	<b>28,780,370,276</b>
Aportes de los accionistas	0	0	0	0	0	0	0
Resultados del período	0	0	0	0	0	3,351,045,356	3,351,045,356
Traslados de Resultados	0	0	2,601,088,210	0	0	-2,601,088,210	0
Escisión	0	0	-10,294,015,720	0	0	0	-10,294,015,720
Apropiaciones	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados Y pagados	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>600,100,000</b>	<b>17,524,346,270</b>	<b>954,111,881</b>	<b>-592,203,595</b>	<b>0</b>	<b>3,351,045,356</b>	<b>21,837,399,912</b>

		
Liliana María Villegas Romero Representante Legal	Carlos A. López S. Contador TP 123078-T	Edwin A. Espinal U. Revisor Fiscal TP-129576-T

	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN VALOR
<p> <b>ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S.</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> <b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022</b> <b>(Cifras expresadas en pesos colombianos)</b></p> <p style="text-align: right;"></p>			
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
<b>Resultado del período</b>	<b>3,351,045,356</b>	<b>2,601,088,210</b>	<b>749,957,146</b>
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,788,551,520	1,545,629,986	242,921,534
Amortización de activos intangibles	417,120,677	297,223,747	119,896,930
Baja de activos fijos	0	2,910,485	-2,910,485
Impuestos diferidos netos (credito menos debito)	-1,092,447,857	327,783,083	-1,420,230,940
<b>Cambios en activos y pasivos de operación (aumento o disminución)</b>			
deudores comerciales y otros	-5,163,742,569	-6,940,859,609	1,777,117,040
inventarios	-250,673,730	-98,000,187	-152,673,543
pagos anticipados	44,800,406	-128,843,752	173,644,158
Cuentas por pagar comerciales	3,329,275,458	970,745,587	2,358,529,871
Otras cuentas por pagar	52,221,849	82,047,521	-29,825,672
Beneficios a empleados	201,539,832	120,337,153	81,202,679
Otros pasivos	16,484,609	-3,473,339	19,957,948
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>2,694,973,509</b>	<b>-1,223,411,115</b>	<b>3,918,384,624</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Venta de Activo fijo (Mejoras al inmueble)	272,791,835	4,430,862,384	-4,158,070,549
Compras de propiedades, planta y equipo	-1,305,410,822	-6,672,639,333	5,367,228,511
Compras de intangibles	-729,172,891	-355,321,322	-373,851,569
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-1,761,791,878</b>	<b>-2,597,098,271</b>	<b>835,306,393</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Préstamos pagados y recibidos (Neto)	-1,773,713,669	829,420,065	-2,603,133,734
Pago de dividendos	0	-3,178,049,000	3,178,049,000
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>-1,773,713,669</b>	<b>-2,348,628,935</b>	<b>574,915,266</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-840,532,038</b>	<b>-6,169,138,321</b>	<b>5,328,606,283</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	1,598,923,543	7,768,061,865	-6,169,138,321
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>758,391,505</b>	<b>1,598,923,543</b>	<b>-840,532,038</b>
 <b>Liliana María Villegas Romero</b> Representante Legal	 <b>Carlos A. López S.</b> Contador TP-123078-T	 <b>Edwin A. Espinal U.</b> Revisor Fiscal TP-129576-T	

15  
Años

Clinica Especializada  
EMMSA

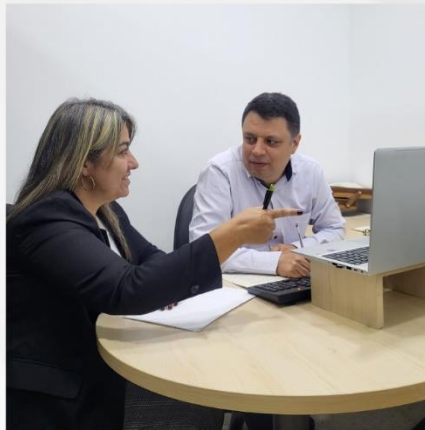
Ingresos

Finanzas

Balance

Datos

Cuentas



# Nota a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*A 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en pesos colombianos).*

### 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### **Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla:**

Especialidades Médicas Metropolitanas S.A.S, es una institución de carácter privado con ánimo de lucro, y su actividad en lo misional es la prestación de servicios de salud a la comunidad residente y no residente, localizada en su radio de influencia, la entidad se ubica de acuerdo con sus actividades y su naturaleza jurídica en el subsector privado de salud. La institución obtuvo su personería jurídica por medio de Escritura Pública No. 1517, otorgada en la Notaría 20 de Medellín, en junio 4 de 2.008 y aclarada por Escritura Pública No. 1764 del 24 de junio de 2.008 de la Notaría 20 de Medellín, registradas en la Cámara de Comercio de Medellín en junio 27 de 2008, en el libro 9, bajo el número 8668, se constituyó una Sociedad Comercial Anónima denominada: ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A. con una vigencia de 50 años.

#### **Reformas Especiales:**

- Por extracto de acta No. 17 del 9 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 26 de mayo de 2020 bajo el número 10206 del libro IX del Registro Mercantil, mediante la cual y entre reformas de la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo la denominación de: ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S. Y el término de duración es indefinido.
- Por Extracto de acta No. 20 del 23 de agosto de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2023, con el No. 22018 del Libro IX, se llevó a cabo el proyecto de escisión parcial entre la sociedad ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S. (Sociedad escidente con matrícula No. 399919-12) y la sociedad PROMOTORA DE INVERSION ESTRELLA DEL NORTE S.A.S. (Sociedad beneficiaria con matrícula 670370-12); dicha escisión fue aprobada por la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No. 202301385683 de mayo 4 de 2023.

ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S. tiene su domicilio en la ciudad de Bello, está sometida a la vigilancia y control de la Superintendencia de Salud.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S (EMMSA S.A.S), para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme (NIIF para PYMES – IFRS for SME); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, EMMSA S.A.S se encuentra obligada a presentar estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015; mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional (NIIF para las PYMES)

### **3. INTRODUCCIÓN AL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES**

La gerencia es la principal responsable de velar porque dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para PYMES.

La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un estado de situación financiera, un estado de resultados y otro resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo, y las notas a los Estados Financieros como parte integral de estos informes que incluyen un resumen de las principales políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

El paso inicial para preparar el manual de políticas, es determinar lo que se desea lograr. Una vez establecidos los objetivos, habrá que ponerlos por escrito. La principal razón de la elaboración del manual de políticas en la empresa, es obtener mejores resultados en el registro de las operaciones para la obtención de información razonable y fiable. Se iniciará detallando los elementos del contenido del manual, manteniendo la estructura idónea e integrando apropiadamente las políticas para cada uno de los estados financieros y para los elementos que los componen.

La empresa, debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para lograrlo es importante contar con el manual de políticas contables que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones, para la adecuada elaboración de los estados financieros.

Las políticas contables descritas en el manual han sido preparadas por la Administración de la entidad, en cabeza de la Gerencia, así mismo procederá a comunicar al departamento de contabilidad, la existencia y aplicación de dichas políticas.

#### **3.1 OBJETIVO DEL MANUAL**

El manual de políticas contables de la empresa ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S tiene como objetivo prescribir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como su estructura,

organizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

### 3.2 ALCANCE DEL MANUAL

El presente manual define las políticas contables para el reconocimiento y medición de las partidas contables, la preparación y presentación de los estados financieros, la información a revelar sobre las partidas de importancia relativa y las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

### 3.3 SUPUESTOS CONTABLES

Para elaborar sus estados financieros, ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

- **Base de acumulación (o devengo)**

Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

- **Negocio en marcha**

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base de que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable; La entidad emite informes internos de seguimiento en forma mensual del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y otro resultado integral.

- **Bases de medición**

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos en los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- **Costo histórico.**

Para los activos, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para

adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- **Valor razonable.**

La entidad, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Características cualitativas**

La empresa, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

- **Moneda funcional**

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el Peso Colombiano.

- **Presentación razonable de estados financieros**

La sociedad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

- **Cumplimiento de la NIIF para PYMES**

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

- **Frecuencia de la información**

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados y otro resultado integral, un Estado de Cambios en el Patrimonio, un Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros con las políticas más significativas y relevantes para la empresa.

- **Revelaciones en las notas a los estados financieros**

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros. Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para PYMES.

#### **4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS**

Las siguientes políticas pretenden ajustar la ejecución financiera de la organización a los parámetros establecidos bajo normas NIIF, pero acorde con lineamientos prácticos y ajustados a la realidad del desempeño del sector salud en la actualidad.

##### **4.1 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados y otro resultado Integral, un Estado de Cambios en el Patrimonio, un Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros como parte integral de estos informes que incluyen un resumen de las principales políticas contables y las demás revelaciones explicativas así:

- La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS (moneda funcional), y en forma comparativa, respecto al período anterior.
- Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable; la entidad emite informes internos de seguimiento en forma mensual del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados y otro resultado integral.
- Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros.
- Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos y relevantes que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

- La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente, como categorías separadas.

Un **activo se clasificará como corriente** cuando satisfaga los siguientes criterios:

- Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La entidad clasificará **un pasivo como corriente** cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación de un pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

## 4.2 POLÍTICAS CONTABLES ACTIVOS

### 4.2.1 Instrumentos financieros

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja general.
- Caja menor.
- Bancos.
- Depósitos a plazo
- Equivalentes al efectivo.

- Derechos fiduciarios.

Se revelará en los estados financieros o en sus notas:

- Los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- Se revelará en las notas el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta.
- Los dineros que se encuentren en inversiones a la vista se manejarán como instrumentos financieros de corto plazo (corrientes).

#### 4.2.2 Deudores Comerciales

- Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar.
- Se debe revelar información pertinente a los distintos estados de la cartera establecidos por la Circular 016 archivo FT003
- Los intereses por mora no serán revelados por cuanto no son una práctica ordinaria en el sector.
- Al final de cada período sobre el que se informa se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, se reconocerá en forma inmediata una pérdida por deterioro de valor en los resultados.
- Cuando se presente la recuperación de una cuenta por cobrar reconocida como incobrable en un período anterior, en el período en el cual se identifica la posibilidad real de recuperación de la misma, se revertirá la estimación realizada y se reconocerá el valor de la cuenta por cobrar recuperada en forma inmediata en el resultado.
- Se hará un ajuste a la cartera de los clientes más representativos según el análisis mensual de recuperación de la misma.
- Los descuentos por pronto pago se reflejarán como un menor valor del ingreso en el preciso momento en que se hagan efectivos.
- La evaluación de la deuda debe ser por deudor. De acuerdo con la antigüedad de la misma se genera el ajuste que refleja el deterioro y que disminuye la cuenta por cobrar respectiva.

#### **Nota aclaratoria sobre la estimación de las cuentas incobrables o deterioro de valor:**

El estándar de las NIIF para PYMES no plantea una estimación o medición inicial para el deterioro de valor de las cuentas por cobrar de manera específica. Sin embargo EMMSA S.A.S, dada las dificultades financieras e incumplimientos a los

contratos por parte de las EPS a quienes se les presta sus servicios y en general a la lentitud en el flujo de recursos del sector, ha decidido seguir las recomendaciones de la Superintendencia de Sociedades donde plantean que si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero ha sufrido deterioro del valor por debajo de su importe en libros (es decir, el costo menos cualquier deterioro del valor previo), podría ser engañoso dejar el valor del instrumento sin modificar en el estado de situación financiera y se generaría la sobrestimación de un activo. Por lo tanto, la entidad debe tratar de realizar una estimación de deterioro del valor aun si sólo se trata de una estimación aproximada. Dicha aproximación arroja mejores resultados que la mera omisión del deterioro del valor.

#### 4.2.3 Otras cuentas por cobrar

Se pueden presentar además los siguientes tipos de cuentas por cobrar:

- Anticipos y avances a proveedores.
- Retenciones en la fuente por cobrar.
- Préstamos a trabajadores.
- Otras cuentas por cobrar.

#### Revelación

- Se debe revelar la información referida al vencimiento de la cuenta por cobrar.

#### 4.2.4 Propiedad planta y equipo

Un elemento de la propiedad, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- b) El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Para lo anterior, no se precisa de la propiedad legal sino de la realidad económica establecida.

#### Método de depreciación

EMMSA S.A.S reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Administración. El importe depreciable de una propiedad, planta y equipo se distribuirá a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad.

Los años de vida útil serán estimados específicamente para cada categoría de la propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista,



el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros, procedentes de los cambios o mejoras.

- Para el bien inmueble propiedad de EMMSA S.A.S se estableció una vida útil de 80 años.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se establece como regla general la siguiente tabla de vida útil estimada:

- Equipo de Oficina 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Maquinaria y equipo 10 años
- Maquinaria y equipo médico científico computarizado 8 años

La empresa depreciará los activos por medio del método lineal que permite distribuir el importe depreciable (costo del activo menos su valor residual si se requiere calcularlo) sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada de cada activo.

La empresa, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.

El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la Administración asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan recibir de cada uno de ellos.

### **Procedimientos**

- El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.
- El valor depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- La vida útil se determinará con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo (adiciones, disposiciones legales, pérdidas por deterioro y cambio en el método de depreciación, entre otros cambios que pudieran presentarse), normalmente antes de la emisión de los estados financieros.

### **Revelación**

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedad, planta y equipo, la siguiente información:

- La propiedad se revelará con base en el costo histórico y la vida útil será la establecida por el perito valuador.

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- Los métodos de depreciación utilizados.
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo.
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
  - Las adiciones.
  - Las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios.
  - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.
  - Las pérdidas por deterioro de valor que se hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo.
  - La depreciación.
  - Otros cambios.

### **Valuación**

a) Medición inicial de un Activo.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

### **Procedimientos**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.
- Se da igual tratamiento a los activos adquiridos por el sistema de arrendamiento financiero.
- En el caso de las permutas de elementos de propiedades, planta y equipo, se medirán por su costo, depreciación o deterioro.
- Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos en forma conjunta.

#### **4.2.5 Intangibles**

Los activos intangibles se reconocerán como tales si es posible identificarlos, es decir, que pueda ser separable o susceptible de ser separado, dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien sea individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado; si es de carácter no monetario y sin apariencia física.

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en otro activo intangible.

#### 4.2.6 Inventarios

##### Existencia de mercancías (suministros)

- Se consideran diferentes tipos de mercancías, así:
  - Material médico quirúrgico.
  - Dispositivos médicos.
  - Medicamentos.
  - Elementos de aseo, cafetería y papelería.

##### Revelación

La información a revelar debe incluir:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado.
- El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- El importe de los inventarios reconocido como costo durante el periodo.
- El importe de las reversiones de un valor reconocido como una reducción en la cuantía del costo por inventarios en el periodo.
- Los descuentos financieros serán disminuidos del costo del inventario de la mercancía respectiva en el momento en que se hagan realmente efectivos.
- Se revelará en las notas a los estados financieros el importe correspondiente al valor de los inventarios de mercancía propia en forma anual, la mercancía en consignación por no ser parte del inventario de la Compañía no hará parte de los estados financieros y su control se está haciendo a través de cuentas de orden de carácter informativo.

#### 4.2.7 Pagos anticipados

El único activo diferido permitido por las normas NIIF corresponde a los Gastos Pagados por Anticipado y por ende la Clínica les dará dicho tratamiento, según el siguiente detalle:

- Seguros.
- Arrendamientos.
- Servicios en general pagados por anticipado.

#### **Revelación**

- Las primas de los seguros se revelarán al valor total pactado con la compañía de seguros para cada una de las pólizas tomadas por la entidad.
- Los arrendamientos se revelarán por el valor total del canon acordado con el arrendador.
- Los servicios en general pagados por anticipado se revelarán por el valor total pactado con el prestador del servicio.

### **4.3 POLÍTICAS CONTABLES PASIVOS**

#### **4.3.1 Obligaciones financieras**

##### **Clasificación**

- Préstamos bancarios.
- Arrendamientos financieros (Leasing).
- Sobregiros.
- Tarjetas de crédito.

##### **Revelación**

Los pasivos financieros correspondientes a Transacciones de Financiación o Préstamos bancarios con entidades reconocidas por la Superintendencia Bancaria, se reflejarán al precio de la transacción incluyendo los costos de administración de la misma.

#### **4.3.2 Cuentas por pagar**

##### **Clasificación**

- Cuentas por pagar comerciales

- Costos y gastos por pagar
- Impuestos por pagar
- Retenciones y aportes de nómina
- Beneficios a empleados
- Otras cuentas por pagar

#### **Revelación**

- Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por pagar.
- Cuando se presente una cuenta por pagar correspondiente a un período anterior se reconocerá de forma inmediata al momento de su identificación.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales los descuentos por pronto pago se reflejarán como un menor valor del costo del inventario al momento en que se hagan efectivos. Lo anterior con base en las prácticas y el flujo regular de recursos del sector.
- Para los costos y gastos por pagar el valor se medirá por el importe de la factura correspondiente.
- Los diferentes impuestos por pagar se medirán bajo los parámetros de las normas fiscales vigentes del Gobierno Nacional al momento de su ejecución.
- Los beneficios a empleados deben reflejar todos los tipos de obligaciones que la entidad tenga por este concepto como son los sueldos, horas extras, recargos festivos y nocturnos, prestaciones legales, bonificaciones, aguinaldos, entre otros.

#### **4.3.3 Pasivos estimados y provisiones**

##### **Clasificación**

- Para obligaciones fiscales.
- Para litigios y/o demandas

#### **4.4 POLÍTICAS CONTABLES PATRIMONIO**

El patrimonio debe reflejar los siguientes rubros:

- Capital social
- Superávit de capital
- Reservas
- Ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes
- Resultados de ejercicio anteriores
- Resultados del periodo

##### **Revelación**

- Se reconocerá como capital social las acciones que constituyen el capital suscrito y pagado por medio de las aportaciones provenientes de accionistas de la sociedad y que deberá cumplir las siguientes características:
  - Número de acciones autorizadas.
  - Número de acciones emitidas y pagadas totalmente.
  - Número de acciones emitidas aun no pagadas en su totalidad.
  - Valor nominal de las acciones.
- No se requerirá la constitución de ninguna reserva ni del tipo legal o estatutario, sin perjuicio de que la Asamblea pueda, vía reforma a Los Estatutos de la Sociedad, crear cualquier tipo de reservas o decretar reservas ocasionales.
- Las utilidades o pérdidas tanto acumuladas como las del ejercicio respectivo, resultan del beneficio o pérdida obtenidos al final del mismo.
- En caso de beneficio del ejercicio éste se podrá distribuir a los accionistas de la sociedad bajo la vía del dividendo decretado por la Asamblea General de Accionistas.

#### **4.5 IMPUESTOS DIFERIDOS**

Teniendo en cuenta el efecto impositivo de las diferencias temporarias, la entidad reconoce activos o pasivos por impuesto diferido. En dicho sentido los activos por impuesto diferido corresponden a los valores del impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias deducibles y/o las pérdidas fiscales que dan derecho a compensaciones futuras.

Por otra parte, la entidad reconoce los pasivos por impuesto diferido como los valores del impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias imponibles.

#### **4.6 ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**

ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S presentará en el estado de resultados y otro resultado integral, los ingresos por actividades ordinarias, los costos y gastos, otros ingresos, otros egresos e impuestos correspondientes al periodo del cual se está informando.

La empresa incluirá en el estado del resultado integral partidas que presenten los siguientes importes del periodo:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias.
- b) Los costos de prestación del servicio
- c) Gastos de administración

- d) Gastos de ventas
- e) Otros ingresos
- f) Gastos financieros
- g) Otros egresos
- h) Impuesto a las ganancias
- i) El resultado del periodo.
- j) Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza, excluyendo la participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta.
- k) El resultado integral total.
- l) Total, resultado integral del periodo

Si la empresa llegase a no tener partidas de otro resultado integral en ninguno de los periodos para los que se presentan estados financieros, puede presentar solo un estado de resultados en el que la última línea se denomine "resultado total integral".

#### **4.7 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentará en forma horizontal. Se presentará el resultado del periodo informado, el total de ganancias y pérdidas, donde se reflejen los incrementos o disminuciones en el patrimonio durante el período.

Este estado financiero muestra los aumentos y disminuciones individuales que fueron registrados durante el período que se reporta, en cada una de las cuentas del Patrimonio de los accionistas.

En el estado de cambios en el patrimonio la empresa presentará la siguiente información:

- a) Para cada componente del patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva serán reconocidos según la Sección 10, Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- b) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del período, revelando por separado los cambios procedentes del resultado del período y los importes de las inversiones realizadas por los propietarios y, de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios.

#### 4.8 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El objetivo del estado de flujo de efectivo, es proveer al usuario bases para evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y sus equivalentes.

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S empleará el método indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo, en donde el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

- a) Los cambios durante el período en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
- b) Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados), gastos no recibidos (pagados) todavía en efectivo y, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas.
- c) Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

**Actividades de operación:** Abarca todas las transacciones y eventos que suponen la prestación de servicios.

**Actividades de inversión:** Incluye el otorgamiento y cobro de préstamos, la adquisición y disposición de títulos de deuda o instrumentos de capital, compra y venta de propiedades, planta y equipo, y otros activos productivos.

**Actividades de financiación:** Incluye la obtención y pago de financiamiento a través de deuda (préstamos, bonos, etc.) o acciones. Contempla también el pago de dividendos y otros movimientos que tienen lugar en el patrimonio de los accionistas.

#### 4.9 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros comprenden un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En las notas se mostrará información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. La información presentada deberá proporcionar descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados de información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.



Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de éstos, y se adicionarán como parte complementaria.

ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S presentará las notas de una forma anual sistemática, haciendo referencia a cada partida de los estados financieros con las que estén relacionadas.

Las notas se presentarán normalmente en el siguiente orden:

- a) Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con las NIIF para las PYMES.
- b) Un resumen de las políticas contables más significativas aplicadas.
- c) Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presenten en cada estado y cada partida.
- d) Cualquier otra información que sea considerable para revelar.

# NOTA 1

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes incluyen los depósitos en cuentas bancarias, fiducias y carteras colectivas y son valores de inmediata realización y se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia. Los valores expresados están debidamente conciliados con los extractos bancarios, con corte a diciembre 31 de 2023 y 2022, todos los rendimientos financieros y los gastos bancarios del período quedaron incluidos en el mismo.

DESCRIPCION	2023	2022
Caja	4,800,000	4,800,000
Davivienda Cta. Cte	83,309,047	213,932,417
Banco de Bogotá- Cta Cte.	18,060,142	29,249,952
Banco de Bogotá- Cta Ahorros	6,862,270	365,529,052
Bancolombia Cta Cte.	601,391,833	0
Bancolombia ahorros	1,281,504	5,871
Fiducia Davivienda	6,609,397	942,306,472
fiducuenta Bancolombia 091	14,373,712	24,143,725
fiducuenta Bancolombia 346	4,255,362	3,675,774
Fiducuenta Bancolombia 894	17,448,238	15,280,280
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>758,391,505</b>	<b>1,598,923,543</b>

## NOTA 2

### DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Deudores comerciales son instrumentos financieros que se originan en la relación comercial producto del desarrollo del objeto social, se presentan al importe recuperable, entendido como el flujo de efectivo que se espera recaudar por la operación del negocio, El valor de estos se origina en la facturación emitida mensualmente, clasificada por tipos de empresa y por edades en el módulo de “facturación y cartera” y contabilizadas con datos consolidados a través de la interface directa del módulo de cartera al módulo de contabilidad. En la medición posterior, al final de cada período del que se informa, EMMSA S.A.S reconoce las cuentas por cobrar comerciales al costo menos pérdidas por deterioro aplicadas en caso de existir evidencia objetiva de alto riesgo de impago por parte del deudor.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a anticipos realizados a los proveedores y acreedores, préstamos a empleados (valores de cuantía mínima) e incapacidades laborales pendientes de pago por parte de las EPS.

### SALDOS A FAVOR POR CONCEPTO DE IMPUESTOS

Corresponde al valor por concepto de retenciones en la fuente efectuados por los Bancos y autorretenciones realizadas por EMMSA S.A.S; una vez liquidado el impuesto de renta se obtiene un saldo a favor de EMMSA S.A.S, dicho saldo a favor se solicita oportunamente a la Administración de Impuestos DIAN.

### DEUDORES LARGO PLAZO

Corresponde a venta de mejoras sobre el inmueble a la sociedad Promotora de inversión Estrella del Norte S.A.S.

A diciembre 31 de 2023 y 2022 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están conformados así:

DESCRIPCION	2023	2022
Deudores comerciales	16,874,141,801	12,522,819,350
Anticipos y Avances	145,200	22,290,163
Trabajadores	8,223,932	15,929,735
Otras cuentas por cobrar	774,464,186	61,077,078
<b>TOTAL</b>	<b>17,656,975,119</b>	<b>12,622,116,326</b>

DESCRIPCION	2023	2022
Saldo a favor Impuesto de Renta y complem.	1,006,104,423	396,651,779
<b>TOTAL</b>	<b>1,006,104,423</b>	<b>396,651,779</b>

DESCRIPCION	2023	2022
Deudores Largo Plazo - Venta de mejoras al inmueble	13,072,359,622	13,561,156,602
<b>TOTAL</b>	<b>13,072,359,622</b>	<b>13,561,156,602</b>

## NOTA 3

### INVENTARIOS

En esta cuenta se registra el valor de las existencias en elementos de uso médico y quirúrgico y otros insumos utilizados para dar cabal cumplimiento al desarrollo del objeto social de la empresa.

A diciembre 31 de 2023 y 2022 los saldos de esta cuenta fueron:

DESCRIPCION	2023	2022
Medicamentos	331,706,532	238,744,786
Material Médico Quirúrgico	655,579,022	500,935,824
Materiales de imagenología	16,936,095	17,553,474
Elementos de papelería y útiles de oficina	49,194,045	45,628,032
Dotación para trabajadores	109,749	176,988
Elementos de aseo y cafetería	23,494,858	23,307,467
<b>TOTAL</b>	<b>1,077,020,301</b>	<b>826,346,571</b>

# NOTA 4

## GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

EMMSA S.A.S registra como gastos pagados por anticipado, básicamente las cuantías correspondientes a los seguros. También pueden manejarse como gastos pagados por anticipado los arrendamientos, publicidad, entre otros, que se amorticen durante un periodo no mayor a un año; siempre y cuando constituyan hechos ciertos.

A diciembre 31 de 2023 y 2022, se tienen los siguientes valores como gastos pagados por anticipado y corresponde al rubro de seguros.

DESCRIPCION	2023	2022
Seguros Pagados por anticipado	119,947,531	164,747,937
<b>TOTAL</b>	<b>119,947,531</b>	<b>164,747,937</b>


# NOTA 5

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos son registrados de acuerdo a su política contable, el inmueble por su costo de adquisición y los demás activos (maquinaria y equipo, equipo médico, equipo de oficina y de cómputo) por su valor razonable (excepción aplicada en el balance de apertura "ESFA), las reparaciones y mantenimientos se cargan al resultado del ejercicio, las mejoras y adiciones representativas se contabilizan como mayor valor del activo y se deprecian de acuerdo a la política contable definida por la Compañía para cada grupo.

A diciembre 31 de 2023 y 2022, el saldo total de la Propiedad, Planta y Equipo se discrimina de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2023	2022
Terreno	0	1,934,740,960
Construcciones y Edificios	0	19,651,410,882
Maquinaria y Equipo	395,349,242	528,259,724
Equipo de oficina	533,326,124	533,760,954
Equipo de computo y comunicaciones	2,852,288,210	2,449,387,127
Equipos Médicos	12,927,730,421	12,164,667,994
Depreciación Acumulada	-10,440,526,390	-12,989,549,656
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>6,268,167,607</b>	<b>24,272,677,985</b>

 <b>CONCILIACION DE LOS ACTIVOS FIJOS AL INICIO Y AL FINAL DEL PERIODO 2023</b>					
DESCRIPCION	A 31 de diciembre de 2022	ADICIONES	VENTAS Y RETIROS	DEPRECIACION DEL PERIODO	A 31 de diciembre de 2023
Terreno	1,934,740,960	0	1,934,740,960	0	0
Construcciones en curso	0	272,791,835	272,791,835	0	0
Construcciones y Edificios	19,651,410,882	0	19,651,410,882	0	0
Maquinaria y equipo	528,259,724	15,877,933	148,788,415	0	395,349,242
Equipo de oficina	533,760,954	15,444,089	15,878,919	0	533,326,124
Equipo de computo y comunicaciones	2,449,387,127	402,900,877	-206	0	2,852,288,210
Equipos Médicos	12,164,667,994	763,062,436	9	0	12,927,730,421
Depreciación acumulada	12,989,549,656	0	4,337,574,786	1,788,551,520	10,440,526,390
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>24,272,677,985</b>	<b>1,470,077,170</b>	<b>17,686,036,028</b>	<b>1,788,551,520</b>	<b>6,268,167,607</b>

La disminución tan significativa en la propiedad planta y equipo corresponde a la escisión del inmueble realizada en el mes de junio de 2023 aprobada por la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No. 202301385683 de mayo 4 de 2023, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el día 9 de junio de 2023, la Sociedad beneficiaria de la escisión es PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S., los valores escindidos del inmueble fueron los siguientes:

RUBRO ESCINDIDO	VALOR ESCINDIDO
COSTO INMUEBLE	21,586,152,023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA INMUEBLE	- 4,337,574,786
<b>VALOR EN LIBROS INMUEBLE A JUNIO 30 DE 2023</b>	<b>17,248,577,237</b>

## NOTA 6

### INTANGIBLES

Los intangibles mantenidos por la entidad corresponden a Licencias y programas informáticos, los cuales se amortizan por un periodo inferior a un año.

Los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

DESCRIPCION	2023	2022
Licencias	831,704,216	460,729,860
Amortización	-227,477,524	-168,555,382
<b>TOTAL</b>	<b>604,226,692</b>	<b>292,174,478</b>

## NOTA 7

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Incluye el valor de las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos, provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país.

La disminución tan significativa en las obligaciones financieras se dio por la escisión realizada en el mes de junio de 2023 aprobada por la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No. 202301385683 de mayo 4 de 2023, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el día 9 de junio de 2023, la Sociedad beneficiaria de la escisión es PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S., el valor escindido corresponde a la deuda con el Banco Davivienda correspondiente al contrato de arrendamiento financiero No. 30001013739 por valor de **\$6.954.561.517**, esta obligación tenía como respaldo el inmueble de ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S. que al igual que esta obligación financiera también fue escindido a la Sociedad PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S.

A diciembre 31 de 2023 y 2022, la sociedad presenta los siguientes saldos en sus obligaciones financieras:

OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO		
DESCRIPCION	2023	2022
Tarjeta de crédito Banco de Bogotá	2,056,682	6,756,807
Banco Davivienda	249,999,996	967,870,552
Banco de Bogotá	1,250,000,000	887,500,000
Bancolombia	92,108,666	0
Leasing Banco de Bogotá	77,219,152	138,588,804
Leasing Bancolombia	501,171,588	570,304,736
<b>TOTAL</b>	<b>2,172,556,084</b>	<b>2,571,020,899</b>

OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO		
DESCRIPCION	2023	2022
Banco Davivienda	103,641,964	6,590,332,921
Banco de Bogotá	2,059,732,738	3,312,500,000
Leasing Banco de Bogotá	0	89,180,564
Leasing Bancolombia	1,140,533,985	1,641,705,573
<b>TOTAL</b>	<b>3,303,908,687</b>	<b>11,633,719,058</b>

<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>5,476,464,771</b>	<b>14,204,739,957</b>
---------------------------------------	----------------------	-----------------------

A continuación, detallamos las Obligaciones financieras con corte a diciembre 31 2023 y 2023

Clínica Especializada EMMSA  DETALLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS 2023 - 2022						
ENTIDAD	CONTRATO	VALOR INICIAL	VENCIMIENTO	TASA	SALDO 2023	SALDO 2022
BANCO DAVIVIENDA S.A.	10137395	16,000,000,000	29/01/2026	DTF+3.50	0	6,954,561,517
BANCO DAVIVIENDA S.A.	300254173	1,000,000,000	12/05/2025	IBR +4.2	353,641,960	603,641,956
BANCOLOMBIA S.A.	5980079700	168,000,000	31/01/2024	IBR +9.635	28,000,000	0
BANCOLOMBIA S.A.	5980079698	381,814,174	31/01/2024	IBR +8.847	64,108,666	0
BANCO DE BOGOTA	553019463	2,000,000,000	19/11/2024	IBR+2.90	500,000,000	1,000,000,000
BANCO DE BOGOTA	555892246	1,000,000,000	12/06/2023	IBR+2.94	0	200,000,000
BANCO DE BOGOTA	756985863	3,000,000,000	14/09/2027	IBR+1.9	2,809,732,738	3,000,000,000
BANCO DE BOGOTA TC	6175817	0	31/01/2022	25.87% EA	2,056,682	6,756,807
BANCO DE BOGOTA- LEASING	67405	686,777,692	6/02/2024	DTF+4.05	77,219,152	227,769,368
BANCOLOMBIA S.A. - LEASING	215735	120,318,109	22/10/2023	3.58% EA	0	26,892,053
BANCOLOMBIA S.A. - LEASING	266031	2,319,491,118	2/09/2026	IBR+2.60	1,641,705,573	2,185,118,256
<b>TOTAL SALDO</b>					<b>5,476,464,771</b>	<b>14,204,739,957</b>

<b>CORTO PLAZO</b>	2,172,556,084	2,571,020,899
<b>LARGO PLAZO</b>	3,303,908,687	11,633,719,058
<b>TOTAL</b>	<b>5,476,464,771</b>	<b>14,204,739,957</b>

# NOTA 8

## CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

En esta cuenta se presentan las obligaciones a cargo de la compañía, por concepto de la adquisición de medicamentos, dispositivos médicos, material médico quirúrgico y otros necesarios para el giro ordinario del negocio.

A diciembre 31 de 2023 y 2022, la cuenta de proveedores se discrimina así:

DESCRIPCION	2023	2022
MEDTRONIC LATIN AMERICA INC	3,297,438,197	2,524,333,358
BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTD	1,488,249,704	923,351,596
RONELLY S.A.	242,944,777	187,983,482
BAYER S.A.	350,431,428	167,954,877
SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.S	999,599	123,453,505
TM MEDICAS SAS	546,692,180	5,248,450
DISTRIMEDICAL S.A.S.	158,034,441	89,534,469
COLMEDIKS S.A.S.	164,604,525	10,883,800
CTP MEDICA S.A.	121,318,860	0
ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	116,485,315	7,966,000
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE A	113,561,279	18,413,228
SELIG DE COLOMBIA S.A.	70,354,053	4,936,425
TWINS & MARTIN COLOMBIA S.A.S	64,837,500	0
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA L	60,201,200	34,078,000
TERUMO COLOMBIA ANDINA S.A.S	52,047,350	10,851,000
CICLOTRON COLOMBIA S.A.S.	254,192,250	82,217,850
ARROW MEDICAL S.A.S.	175,870,185	67,305,730
INTERVENTIONAL MED. PRODUCT SA	203,828,350	61,641,650
WORLD MEDICAL S.A.S.	106,184,521	54,915,768
REDIHOS S.A.S	34,564,382	52,103,724
FHARMAHEALTH SAS	92,549,636	50,299,404
RX S.A.	3,165,886	47,745,084
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBI	71,392,100	44,952,000
REPR. FARMACEUTICAS GALEX SAS	52,588,620	40,516,060
COMEDICA S.A.	46,968,913	40,093,251
OTROS PROVEEDORES	690,523,708	599,974,790
<b>TOTAL PROVEEDORES NACIONALES</b>	<b>8,580,028,959</b>	<b>5,250,753,501</b>



# NOTA 9

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se presentan las obligaciones a cargo de la compañía, por concepto de Honorarios Médicos, servicios, seguros, retención en la fuente, impuestos por pagar, retenciones y aportes de nómina, entre otros.

A diciembre 31 de 2023 y 2022, tienen el siguiente detalle:

DESCRIPCION	2023	2022
<b>HONORARIOS MÉDICOS</b>	<b>1,803,506,575</b>	<b>1,508,416,504</b>

DESCRIPCION	2023	2022
INTERLAN S.A.S.	424,967,485	107,201,826
LA COCINA DE LUIS SAS	88,831,337	71,581,542
SIEMENS HEALTHCARE S.A.S	75,298,397	120,720,844
VISTA 360 SOFTWARE SAS	56,017,500	0
G4S SECURE SOLUCIONES COLOMBIA SA	46,950,874	39,313,361
ILUNION LAVANDERIA COLOMBIA SAS	43,258,416	41,331,805
UGISO S.A.S. BIC	37,387,750	0
CARVAJAL SERVICIOS S.A.S	0	29,631,316
IMPLANTECH LTDA	34,482,058	10,618,920
DRAEGER COLOMBIA S.A.	25,290,466	134,468,850
SEQUIMED S.A.S	16,910,867	0
WALTER BRIDGE Y CIA SA	16,595,383	16,335,438
GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S	4,293,091	139,001,389
INFRAESTRUCTURA DIGITAL S.A.S	1,112,885	21,718,914
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	173,176,843	437,056,043
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>1,044,573,352</b>	<b>1,168,980,248</b>

DESCRIPCION	2023	2022
Retencion en la Fuente	278,848,000	405,114,000
Retención Industria y Comercio - ICA	3,101,000	9,373,000
Retenciones y aportes de nómina	320,713,944	287,642,236
Iva por pagar	0	16,087,000
Acreedores varios	1,596,372	3,706,448
<b>TOTAL RETENCIONES, IMPUESTOS Y ACREEDORES VARIOS</b>	<b>604,259,316</b>	<b>721,922,684</b>

<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3,452,339,243</b>	<b>3,399,319,436</b>
--------------------------------------	----------------------	----------------------

## NOTA 10

### BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra el valor de las obligaciones de la institución con cada uno de sus colaboradores como consecuencia del derecho adquirido por la relación laboral, legal y reglamentaria celebrada entre las partes.

Los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden:

DESCRIPCION	2023	2022
Nómina por pagar	9,264,274	988,647
Cesantías Consolidadas Ley 50	754,485,827	640,619,221
Intereses Sobre las Cesantías	85,707,302	71,209,614
Vacaciones	433,607,254	368,707,343
<b>TOTAL</b>	<b>1,283,064,657</b>	<b>1,081,524,825</b>

## NOTA 11

### OTROS PASIVOS

Este registro está conformado por contingencias, los anticipos y avances recibidos de empresas y particulares.

A diciembre 31 de 2023 y 2022 se detallan así:

DESCRIPCION	2023	2022
Anticipos y avances recibidos	8,979,506	723,617
<b>TOTAL</b>	<b>8,979,506</b>	<b>723,617</b>

# NOTA 12

## PATRIMONIO

Este rubro agrupa el conjunto de cuentas que representan el valor resultante de comparar el activo total menos el pasivo.

Comprende los Aportes de los Accionistas, el Superávit de Capital, Reservas, el Resultado del Ejercicio, los Resultados de Ejercicios Anteriores y ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes.

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a la suma de dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) moneda legal colombiana, divididos en dos millones (2.000.000) de acciones, todas ellas acciones ordinarias, con valor nominal de MIL PESOS (\$1.000) moneda legal colombiana, cada una, representada en títulos negociables.

Del capital autorizado se encuentra suscrito y pagado a la fecha la suma de SEISCIENTOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$600.100.000) moneda legal colombiana, dividido en SEISCIENTAS MIL CIEN (600.100) ACCIONES, cada una de valor nominal de MIL PESOS (\$1.000) moneda legal colombiana.

El detalle del Patrimonio de la Compañía a diciembre 31 de 2023 y 2022 es:

DESCRIPCION	2023	2022
Capital social suscrito y pagado	600,100,000	600,100,000
Prima en colocación de acciones	17,524,346,270	17,524,346,270
Reservas	954,111,881	8,647,039,391
Resultados del periodo	3,351,045,356	2,601,088,210
Ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes	-592,203,595	-592,203,595
<b>TOTAL</b>	<b>21,837,399,912</b>	<b>28,780,370,276</b>

### VALOR INTRÍNSECO CONTABLE DE LA ACCIÓN.

El valor intrínseco de la acción, calculado en los años 2023 y 2022, con base en 600.100 acciones ordinarias en circulación es el siguiente:

DESCRIPCION	2023	2022
Total Patrimonio	21,837,399,912	28,780,370,276
Número de acciones en circulación	600,100	600,100
<b>Valor intrínseco contable de cada acción</b>	<b>36,389.60</b>	<b>47,959.29</b>

La disminución tan significativa en el patrimonio de la compañía se dio por la escisión realizada en el mes de junio de 2023 aprobada por la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No. 202301385683 de mayo 4 de 2023, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el día 9 de junio de 2023, la Sociedad beneficiaria de la escisión es PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S., el valor escindido corresponde a reservas a disposición de la Asamblea por valor de **\$10.294.015.720**.

## NOTA 13

### INGRESOS ORDINARIOS NETOS Y COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

El detalle de los Ingresos ordinarios netos a diciembre 31 de 2023 y 2022 es el siguiente:

DESCRIPCION	2023	2022
Ingresos Ordinarios netos	58,541,206,311	49,925,156,000
<b>TOTAL</b>	<b>58,541,206,311</b>	<b>49,925,156,000</b>

El detalle de costos por prestación de servicios a diciembre 31 de 2023 y 2022 es:

DESCRIPCION	2023	2022
Insumos y medicamentos	15,022,145,063	12,372,981,038
Servicios personales	23,695,757,482	20,581,012,212
Costos indirectos	9,425,184,127	8,214,447,332
<b>TOTAL</b>	<b>48,143,086,672</b>	<b>41,168,440,582</b>

# NOTA 14

## GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS,

Los gastos acumulados de **administración y ventas** a diciembre 31 de 2023 y 2022 comprendían los siguientes conceptos:

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCION	2023	2022
Personal	3,160,950,739	2,579,160,038
Honorarios	210,786,801	224,541,846
Imptos, tasas y grav , Estampillas	46,382,108	36,779,641
Arrendamientos	1,497,058,543	10,349,333
Contribuciones y afiliaciones	29,404,048	19,786,680
Seguros	99,099,602	55,697,131
Servicios	131,432,361	118,004,329
Gastos legales	19,358,521	32,000,567
Mttos y reparaciones	232,160,875	179,918,756
Gastos de viaje	2,928,130	18,746,455
Depreciaciones	120,278,635	106,334,755
Amortizaciones	78,964,799	42,657,110
Diversos	185,645,576	204,121,951
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>5,814,450,738</b>	<b>3,628,098,592</b>

### GASTOS DE VENTAS

DESCRIPCION	2023	2022
Personal	258,463,856	260,413,953
Servicios	36,900,000	161,338,928
<b>TOTAL GASTOS DE VENTAS</b>	<b>295,363,856</b>	<b>421,752,881</b>

## NOTA 15

### OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES, GASTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES:

El detalle de los **otros ingresos no operacionales** de la compañía a diciembre 31 de 2023 y 2022, es el siguiente:

DESCRIPCION	2023	2022
Financieros	27,181,774	209,055,050
Aprovechamientos	20,542,582	24,503,698
Arriendo Local	331,354,522	479,950,443
Indemnización Compañías de Seguros	77,363,068	0
Subsidios del Gobierno	0	39,177,662
Otros no Ordinarios	117,268,743	288,321,147
<b>TOTAL</b>	<b>573,710,689</b>	<b>1,041,008,000</b>

El detalle de los **gastos financieros y otros egresos no operacionales** a diciembre 31 de 2023 y 2022, es el siguiente:

#### GASTOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	2023	2022
Intereses corrientes	1,561,069,055	1,383,516,553
Gravamen financiero 4 x 1000	119,678,038	132,892,433
Otros gastos financieros	87,926,580	97,513,960
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,768,673,673</b>	<b>1,613,922,946</b>

#### OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

DESCRIPCION	2023	2022
Gastos extraordinarios	27,119,683	34,755,039
<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b>27,119,683</b>	<b>34,755,039</b>

# NOTA 16


## IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este impuesto se compone por el impuesto corriente que corresponde para nuestro caso al impuesto de renta y complementarios y al impuesto diferido.

### Impuesto de renta:

En el año 2023 se causó un impuesto por un valor equivalente a \$807.624.879; éste impuesto se reclasificó en la cuenta "anticipo de renta", convirtiéndose finalmente en un saldo a favor de la institución por valor de \$1.006.104.423, debido a que las retenciones practicadas por los bancos más las autorretenciones reflejan un mayor valor al del impuesto calculado por valor de \$1.813.729.302; Dicho saldo a favor se solicitará a la DIAN en el año 2024 una vez sea presentada la declaración del Impuesto de Renta por el Año Gravable 2023.

El cálculo de este impuesto se realizó de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en materia de impuesto sobre la renta

 <b>CÁLCULO IMPUESTO DE RENTA AÑO 2023 - 2022</b>		
	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
<b>Utilidad Fiscal Antes de Impuestos</b>	<b>2,294,482,836</b>	<b>3,162,670,867</b>
<b>Mas gastos no deducibles</b>		
Gravamen al movimiento financiero	59,839,019	66,446,217
Provisión Cartera	0	76,366,192
Interes por mora	3,420,954	172,862
Costos y gastos de ejercicios anteriores	3,911,200	2,587,924
Costos y gastos no deducibles	634	10,842,659
Diversos y otros	23,208,078	24,692,327
<b>Total Gastos no Deducibles</b>	<b>90,379,885</b>	<b>181,108,181</b>
<b>Subtotal renta o perdida liquida</b>	<b>2,384,862,721</b>	<b>3,343,779,048</b>
<b>Menos ingresos no gravados</b>		
Indemnizaciones por daño (INCR)	77,363,068	0
<b>Total ingresos no gravados</b>	<b>77,363,068</b>	<b>0</b>
<b>Total Renta Liquida</b>	<b>2,307,499,653</b>	<b>3,343,779,048</b>
<b>Impuesto de Renta</b>	<b>807,624,879</b>	<b>1,170,322,667</b>

### Impuesto de renta diferido:

El cálculo del impuesto diferido activo y pasivo por los años 2023 y 2022 fue determinado por las siguientes diferencias temporarias:

IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2023						
CALCULO AÑO 2023				Impuesto diferido		
Detalle Cuenta	Base NIIF Pymes	Base Fiscal	Diferencia Temporal	tarifa	Activo	Pasivo
Deterioro Cartera - Prov. Fcal	-885,444,613	-499,828,817	385,615,796	35%	134,965,529	
Maquinaria y equipo	357,856,395	840,356,876	482,500,481	35%	168,875,168	
Equipo de oficina	448,776,402	1,059,807,962	611,031,560	35%	213,861,046	
Equipo de computo	2,852,288,210	2,492,730,645	-359,557,565	35%		125,845,148
Equipo Médico	12,843,505,285	13,874,810,696	1,031,305,411	35%	360,956,894	
Depreciaciones	-10,440,526,390	-14,488,077,852	-4,047,551,462	35%		1,416,643,012
Intangible Leasing - Eq. Computo	0	686,777,692	686,777,692	35%	240,372,192	
Intangible Leasing - Eq. Médico	0	2,319,491,118	2,319,491,118	35%	811,821,892	
Amortizaciones	0	-895,086,612	-895,086,612	35%		313,280,313
<b>TOTAL 2023</b>					<b>1,930,852,721</b>	<b>1,855,768,473</b>

RESUMEN			
AÑO	IMPUESTO NETO DIFERIDO	VARIACIONES	
2015	2,074,185,988	2,074,185,988	Utilidades Retenidas NIIF Pymes - ESFA
2016	1,999,121,751	75,064,237	Variación 2015 - 2016 - Resultados 2016
2017	1,268,315,128	730,806,623	Variación 2016 - 2017 - Resultados 2017
2018	1,057,321,155	210,993,973	Variación 2017 - 2018 - Resultados 2018
2019	165,602,379	891,718,775	Variación 2018 - 2019 - Resultados 2019
2020	- 296,842,673	462,445,051	Variación 2019 - 2020 - Resultados 2020
2021	- 689,580,526	392,737,852	Variación 2020 - 2021 - Resultados 2021
2022	- 1,017,363,610	327,783,083	Variación 2021 - 2022 - Resultados 2022
2023	75,084,249	<b>1,092,447,859</b>	Variación 2022 - 2023 - Resultados 2023

DESCRIPCION	2023	2022
Impuesto Diferido Activo	1,930,852,721	3,927,904,193
Impuesto Diferido Pasivo	1,855,768,473	4,945,267,802

# NOTA 17

## OTRO RESULTADO INTEGRAL "ORI"

Durante el año 2023 y 2022 No se presentaron partidas que afecten el ORI, por concepto de:

- Medición en planes de beneficio por retiro
- Conversión a moneda de presentación



- c. Conversión de negocios en el extranjero
- d. ORI proveniente de inversiones medidas por el método de participación
- e. Medición de ciertos Instrumentos Financieros
- d. Cambios en el superávit de revaluación

## NOTA 18

### INDICADORES FINANCIEROS

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 291 del Código de Comercio y complementariamente a la Circular 002 de 1998 de la Superintendencia de Valores, sobre la construcción y presentación de los indicadores financieros, y tomando como base la información financiera del año 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa los siguientes Índices Financieros:

<b>INDICES DE LIQUIDEZ:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo corriente /Pasivo corriente	1.33	1.27

<b>Prueba acida de inventarios:</b>		
(Activo corriente - Inventarios) / Pasivo corriente	1.26	1.20

<b>Capital de trabajo</b>		
Activo corriente - Pasivo corriente	\$ 5,121,470,430	\$ 3,305,443,878

<b>INDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
---------------------------------	-------------	-------------

<b>Endeudamiento Total:</b>		
Pasivo total / Activo total	48.6%	50.1%

<b>INDICES DE APALANCAMIENTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
----------------------------------	-------------	-------------

Pasivo Total / Patrimonio	94.6%	100.4%
---------------------------	-------	--------

Pasivo corriente / Patrimonio	71.0%	42.7%
-------------------------------	-------	-------

<b>INDICES DE RENTABILIDAD</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
--------------------------------	-------------	-------------

<b>Margen de utilidad bruto:</b>		
----------------------------------	--	--

Utilidad bruta / Ingresos ordinarios netos	17.8%	17.5%
--	-------	-------

<b>Margen de utilidad neto:</b>		
---------------------------------	--	--

Utilidad neta / Ingresos ordinarios netos	5.7%	5.2%
---	------	------

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>EBITDA</b>	\$ 6,493,977,242	\$ 6,549,717,678
<b>MARGEN EBITDA</b>	11.09%	13.12%

# NOTA 19

## CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden registran hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la empresa. Además, se incluyen cuentas para efectos de control interno de pasivos y patrimonio, y conciliatorias entre cifras contables y fiscales.

Bajo estas cuentas se registran también los compromisos o contratos pendientes, de los cuales se pueden derivar derechos o responsabilidades contingentes, tales como: Bienes y Valores Entregados en Custodia, Bienes Recibidos en Leasing, Fiducia y las diferencias de valor existentes entre las cifras contables y las utilizadas en las declaraciones tributarias.

Si bien las Normas internaciones no contemplan las cuentas de orden, la Compañía las continuará manejando para efectos informativos y como apoyo a algunas revelaciones.

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
----------------------------------	--	--

<b>Derechos contingentes</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes inmuebles entregados en garantía	0	17,500,000,000
<b>Total Derechos contingentes</b>	<b>0</b>	<b>17,500,000,000</b>

<b>Deudoras de control</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bienes recibidos en arrendamiento	0	26,892,053
<b>Total Deudoras de control</b>	<b>0</b>	<b>26,892,053</b>

<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>17,526,892,053</b>
--	----------	-----------------------

<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
------------------------------------	--	--

<b>Acreedoras responsabilidades contingentes</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mercancía en consignación	1,442,965,443	1,445,806,416
Bienes recibidos en Comodatos	2,887,340,000	1,928,035,000
<b>Total responsabilidades contingentes</b>	<b>4,330,305,443</b>	<b>3,373,841,416</b>

<b>Acreedoras Fiscales</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferencias patrimoniales año actual	-139,442,171	1,889,389,276
Diferencias de utilidades contable y fiscal	758,722,725	755,414,960
<b>Total acreedoras fiscales</b>	<b>619,280,554</b>	<b>2,644,804,236</b>

<b>Acreedoras de control</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Facturas devueltas por glosas	1,118,456,726	110,980,935
<b>Total acreedoras de control</b>	<b>1,118,456,726</b>	<b>110,980,935</b>

<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>6,068,042,723</b>	<b>6,129,626,587</b>
--	----------------------	----------------------

# NOTA 20

## CONTINGENCIAS

- EMMSA S.A.S actualmente no tiene ningún proceso de responsabilidad civil extracontractual pendiente.
- A la fecha no existen requerimientos por parte de la Administración de Impuestos – DIAN u otros Entes Gubernamentales, durante el año 2023 se cumplieron con las obligaciones fiscales de manera oportuna.
- Uno de los hechos más relevantes ocurridos en el año 2023 fue la escisión realizada en el mes de junio de 2023, aprobada por la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No. 202301385683 de mayo 4 de 2023, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el día 9 de junio de 2023, la Sociedad beneficiaria de la escisión es PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S, los rubros escindidos con sus respectivos valores fueron los siguientes:

RUBRO ESCINDIDO	VALOR ESCINDIDO
COSTO INMUEBLE	21,586,152,023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA INMUEBLE	- 4,337,574,786
<b>VALOR EN LIBROS INMUEBLE A JUNIO 30 DE 2023</b>	<b>17,248,577,237</b>
OBLIGACIÓN FINANCIERA BANCO DAVIVIENDA	6,954,561,517
RESERVAS A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	10,294,015,720

  
**LILIANA MARÍA VILLEGAS ROMERO**  
Representante Legal

  
**CARLOS ALBERTO LÓPEZ SEPÚLVEDA**  
Contador TP 123078-T

  
**EDWIN ADONIS ESPINAL URIBE**  
Revisor Fiscal TP 129576-T



INFORME DEL REVISOR FISCAL

**INFORME DEL REVISOR FISCAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S.A.S. - “EMMSA S.A.S.”**

**Opinión**

He auditado los estados financieros de la Clínica **ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS EMMSA S.A.S.**, los cuales comprenden: el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas, las notas y revelaciones explicativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Clínica **ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS EMMSA S.A.S.**, a 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Bases para la opinión**

Realice la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría de información financiera aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe:

Soy independiente con respecto a la Clínica **ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS EMMSA S.A.S.**, de conformidad con el Manual del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA – International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para realizar la auditoría de los estados financieros establecidos en el país.



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Considero que la evidencia obtenida en la auditoría es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad en relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la administración de riesgos, los cuales permitan la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad que la Clínica tiene para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con su continuidad, utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Clínica o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Clínica tienen a cargo la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, así como el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo con la ley 1314 del 2009, por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información Aceptados en Colombia.

Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros a saber.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe donde incluya la opinión. La seguridad razonable es parte fundamental del aseguramiento, pero la auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, no garantizan siempre detectar una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, pueden



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

En una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia, debo aplicar un juicio profesional y escéptico, y debo:

- Planificar actividades partiendo del conocimiento de la entidad y de sus procesos para poder identificar y valorar riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Aplicar procedimientos para obtener evidencia de los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de la auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de que la entidad pueda continuar como negocio en marcha. Si se concluyera que existe una incertidumbre importante, se debe llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar la opinión.

Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha del informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la Clínica no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación global de los estados financieros, de sus notas y revelaciones.



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961





## INFORME DEL REVISOR FISCAL

- Realizar un examen sobre bases selectivas de las evidencias que respaldan las cifras, las notas y revelaciones informativas a los estados financieros, e igual una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la administración.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La Administración es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, me permito informar que:

- El 04 de mayo de 2023 la Superintendencia de Sociedades por medio de la resolución número 2023-01-385683 resolvió en su artículo primero lo siguiente: “AUTORIZAR la reforma estatutaria consistente en la escisión parcial, en virtud de la cual la sociedad ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S. - EMMSA, identificada con NIT 900.226.451-4, será la sociedad escidente y la sociedad PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S., sociedad identificada con el NIT 901.374.905-3, será la sociedad beneficiaria.

Lo anterior, fue aprobado por la asamblea general de accionistas de ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S. – EMMSA, en reunión extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 2022, según acta N° 20 y donde queda constancia del voto afirmativo del 100% de las acciones que conforman el capital suscrito de dicha sociedad.

Así mismo esta decisión fue aprobada por la asamblea general de accionistas de PROMOTORA DE INVERSIÓN ESTRELLA DEL NORTE S.A.S., en reunión extraordinaria celebrada el 23 de agosto de 2022, según acta N° 4 donde queda constancia del voto afirmativo del 100% de las acciones que conforman el capital suscrito de dicha sociedad.

- Los datos de contabilidad se han tratado conforme a las normas legales y a la técnica contable, recomendando ajustar las políticas contables – NIIF ya que se encuentra muy generalizadas.



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- Hay concordancia entre los estados financieros y la información contable que se presenta en el informe de gestión preparado por la administración de la entidad.
- Cumple con la circular externa N° 009 de abril de 2016 y la 055 del año 2021 respecto al Sistema Sarlaft y Sicof en cuanto a:
  - Manual y políticas
  - Divulgación por medio de capacitación al personal
  - Reportes mensuales a la UIAF del reporte de proveedores, de clientes y ROS
  - Consulta de terceros en centrales de riesgos antes de realizar operaciones mercantiles.
  - Diligenciamiento de formularios de actualización de datos Sarlaft, entre otras actividades exigidas por la norma.
  - Custodia debida de información
  - Presentación de informes ante Junta Directiva

Se recomienda levantar indicadores que permitan evidenciar la efectividad de los controles establecidos y políticas de administración de riesgos.

- Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se liquidaron de forma correcta y oportuna.
- Cumple con el Decreto 2676 de 2000 y la Resolución 1164 de 2002, por medio del Reporte RH1 ante la Secretaría Local de Salud de Bello. Así mismo da cumplimiento al Decreto 4741 de 2005 con el registro de generación de residuos al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).
- Cumple con la resolución 0631 de 2015 relacionada a vertimiento de aguas residuales.



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

- Los sistemas de información se encuentran debidamente licenciados, de acuerdo con el artículo 1° de la ley 603 del 27 de julio de 2000
- Se ha cumplido con lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo con relación al mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST
- Se cumple con las directrices establecidas en la ley 1581 respecto a la protección de datos personales.
- Emmsa S.A.S., ha cumplido a cabalidad con las obligaciones tributarias ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y ante el Municipio de Bello.
- La clínica a dado trámite oportuno a las directrices establecidas por la Dian en cuanto a lo relacionado con la facturación electrónica.
- Cuenta con el registro mercantil actualizado.
- Cumple con el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013 de Garantías Mobiliarias y Acceso al Crédito.
- Al cierre del año 2023 no hay situaciones jurídicas o actos legales en contra de la entidad

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

La Administración de la Clínica es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que le permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea. La Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrar seguridad razonable, más no absoluta. La administración debe registrar adecuadamente las operaciones para que le permitan preparar los estados financieros y que queden libres de incorrección material debido a fraude o error, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la Clínica Emmsa S.A.S., y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, debo informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Clínica hubo y fueron adecuadas las medidas de control



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Clínica de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo se utilizo los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permitan el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Provean razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Clínica y actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

administradores de la Clínica de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

- Consultas con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Clínica durante el período y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de componentes de control interno sobre el informe financiero de la Clínica.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes

En mi opinión con relación al cumplimiento legal y normativo, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

En mi opinión con relación a la efectividad del sistema de control interno, la Clínica tiene establecidos procesos que ayudan a minimizar riesgos y son adecuadas las medidas para conservar y custodiar los bienes.

Los controles establecidos por la administración para disminuir factores de riesgo, deben describirse, deben ser documentados y socializados. Los controles deben ser una ruta institucional y transversal en todas las áreas. La clínica debe seguir profundizando en los instrumentos y acciones necesarias que le sigan mantener un control que en su funcionamiento efectivo, brinde seguridad razonable, en cuanto al logro de los objetivos organizacionales.

### **Opinión sobre situación financiera**

Los ingresos brutos a diciembre 31 de 2023 muestran un incremento importante del 17.34% con relación a los ingresos generados al mismo corte del año 2022. La utilidad bruta se incrementó en un 18.72% e indica que hubo servicios con márgenes importantes y que hubo gestión en el manejo de los costos, aun teniendo presente que el incremento que se realiza cada año a los servicios e insumos que se adquieren, son mayores al incremento en las tarifas que las entidades realizan.

La utilidad operacional disminuyó un -8.94%, ocasionado principalmente por el gasto del arrendamiento del inmueble, este concepto sumo 1.484.692.005

La utilidad neta se incrementó un 28.8% asociado a la recuperación del gasto por impuesto diferido de \$ 1.092 millones, esto como consecuencia del retiro del inmueble por la escisión.

El ebitda tuvo una leve disminución del -0.85% con relación al año 2022, y se afectó al pasar del 13.12% en el año 2022 al 11.09% en el año 2023.



espinaledwin@hotmail.com



300 7924961



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

El endeudamiento bajo del 50.1% en 2022 al 48.6% en 2023, demostrando una buena gestión administrativa a pesar de los retos por temas de recaudo

En mi opinión, la administración ha implementado estrategias para compensar los altos costos que en el sector salud se generan, al igual que los ocasionados por la incertidumbre actual por la que atraviesa el país, esto ha ayudado a disminuir los impactos negativos en el resultado del ejercicio, protegiendo de esta manera el patrimonio de los socios.

---

Edwin Adonis Espinal Uribe  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 129576 – T



[espinaledwin@hotmail.com](mailto:espinaledwin@hotmail.com)



300 7924961